ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRATICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
21 de Julio 1889.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores: á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 166.

DISCURSOS Y RECTIFICACIONES DE D. EMILIO CASTELAR

en la sesión del 15 del actual.

El Sr. Castelar: Dos palabras tan solo, porque no quiero prolongar este debate.

Aquí no votamos comentarios, votamos principios formulados en leyes. Hay un dictamen sobre la mesa que admite el sufragio universal, es decir, que concede á cada ciudadano mayor de edad, y en el pleno goce de sus derechos civiles, un voto; ese dictamen tiene nuestro apoyo; por consecuencia, creo impertinente todo aquello que se refiere á comentar por qué razón quiere el señor presidente del Consejo de ministros ese dictamen y por qué razón lo podemos querer nosotros. Lo cierto es que por razones diversas lo queremos todos, y yo declaro que de ser católico, es decir, católico lo soy, pero católico militante, como el Sr. Pidal; y de ser yo monárquico, no tendria miedo ninguno al sufragio universal, pues por mucha fascinación que la palabra del señor Azcárate pueda ejercer sobre las muchedumbres, ¿quién duda, quién puede dudar que una institución de veinte siglos, anteriores á la Iglesia, una institución, la cual está en las costumbres y en los hábitos, y que hasta en los modismos del lenguaje se prefiere siempre á la República; quien duda que esa institución ha de contar entre las muchedumbres partidarios muy superiores en número á los contados por nuestros ideales más ó menos conocidos? (El señor Pidal pide la palabra.) Señores, cuando se dice una firme voluntad, se dice «la real gana»; cuando se quiere aseverar que la palabra es honrada é irrevocable, se dice: «palabra de rey»; cuando se quiere alabar á un orador, se le llama «el rey de los oradores»; cuando se quiere hablar de una rosa, se dice: «la reina de las flores», y en cuanto un marido y una mujer llegan á reñir, se le llama «república conyugal» á tan adverso estado de la familia. (Grandes aplausos.) Por consecuencia, los monárquicos, que se asustan del sufragio universal, se parecen á aquellos 3.000 segadores que se dejaron robar por tres gitanos, porque decian que iban solos.

Y lo que digo del principio monárquico lo digo con mayor razón del principio católico. Después del advenimiento de León XIII al trono de Roma, por sus grandes condiciones y por la política que sigue, ha ejercido en todos los ánimos una soberana influencia, y hasta los filósofos bautizan á sus hijos y ponen los cadáveres de sus mayores á la sombra de la cruz y bajo la sombra de su Iglesia.

Y estoy seguro de que mis adversarios preguntarán: ¿por qué su señoría quiere y profesa el sufragio universal?

Pues qué, cuando yo defendía la libertad de imprenta, ¿creía que todos los periódicos iban á escribir á mi gusto? Pues qué, cuando yo defendia la libertad de enseñanza, ¿creia yo que todos los catedráticos iban á enseñar según mis ideales? Están muy en mayoría los catedráticos que defienden los ideales del Sr. Pidal. Pues qué, cuando yo defendia el derecho de asociación, ¿le he defendido porque creyera que todas las asociaciones iban á ser democráticas? Cuando yo he defendido el derecho de reunión, ¿le he defendido porque en alguna reunión no habia de encontrarse quien me faltara y mil veces me llamara en esas reuniones traidor, y pidiera con mucha cortesía mi cabeza, y sin embargo quiero el derecho de reunión? Pues lo mismo sucede con el sufragio universal. No me importaria que me arrojaran de esta Cámara, lo que me importa es la desigualdad política y civil de todos los ciudadanos; lo que me importa es que se remate y concluya la grande obra de 1812; lo que me importa es que no tengamos milicia nacional: sufragio universal armado, sino que tengamos en cada ciudadano un voto; lo que me importa es concluir la obra de paz, de reconciliación y de fraternidad, y á esa obra contribuyamos todos trayendo los españoles sin excepción al goce de sus derechos.

Y así os digo que si no la acabáramos en estas Córtes, tendríamos lo que más debe argüir á un hombre: el remordimiento de nuestra conciencia. Por eso quiero el sufragio universal y que se vote lo más pronto posible el dictamen puesto sobre la mesa.

* * *

RECTIFICACIÓN AL SEÑOR PIDAL.

El Sr. Castelar: Siento mucho molestar á la Cámara en estas circunstancias, pero me conviene contradecir un poco las declaraciones del Sr. Pidal.

Yo voy á ser intérprete del sentir y del pensar de los conservadores, mucho más fiel que su señoría. Yo creo que el partido conservador debe combatir y combatirá con todas sus fuerzas aquí el sufragio universal; no es un principio suyo; no puede ser un principio suyo, motivos morales impónenles una obligación, la de combatirle; pero hecho esto, yo creo que aceptará el partido conservador ya definitivamente el sufragio universal, sean cualesquiera las elocuentes interpretaciones con que el Sr. Cánovas lo circunscriba. (El Sr. Cánovas del Castillo pide la palabra.) Pues qué ¿no tengo yo para creer todo esto millares de ejemplos?

Yo he debatido muchas veces con el jefe del partido conservador ese punto, porque asistí á las primeras Córtes de la restauracion, y el sufragio universal entonces lo defendí, y anuncié su restablecimiento. Yo he dicho siempre á los conservadores en sus Cámaras que el no aprovechar esa presión de fuera, la cual nos llevó contra nuestros reyes y nuestra aristocracia á la guerra de la Independencia; el no aprovechar esa presión de fuera, la cual se opuso siempre á la intervención de potencias extrañas en la guerra civil, cuando tantos hombres eminentes la pedian; el no aprovechar esa presión de fuera nos trae complicaciones inevitables, que es necesario remediar, para lo cual precisa utilizar las facultades de un pueblo tan lleno de voluntad como el pueblo español, porque si no sería lo mismo que tener un salto de agua perdido en el vacío é imposibilitado de dar fuerzas y vigor á la máquina del gobierno.

Por eso el partido conservador aceptará el sufragio universal.

Pues qué ¿podeis ponerle mayores obstáculos que le pusisteis á la institución popular del Jurado, mucho más peligrosa para los conservadores que el sufragio universal? Y, sin embargo, es sabido que mi sabio amigo el señor Silvela, cuando preside con tantos títulos la Academia de jurisprudencia, somete á sus individuos cuestiones relacionadas con el Jurado, y hace que aquellos jóvenes se ejerciten en representar el papel que están llamados á representar los ciudadanos libres en los tribunales de justicia popular.

Pues qué, ¿vais á oponeros más aun que os opusisteis á la tolerancia religiosa?? ¿No tuve que defender contra las ideas ultramontanas, ardientemente sentidas, con elocuencia expresadas, no tuve, digo, que defender al mismo partido conservador? Y después ¿no aceptó como una fórmula definitiva de gobierno los derechos y las relaciones de los poderes públicos en la Constitución de 1876, en cuyos primeros artículos se encuentra la tolerancia religiosa? ¿Vais á hacer al sufragio universal más oposición que la que hicisteis á la tolerancia religiosa?

¿Y qué digo de la emancipación de los esclavos? Cuando nosotros defendíamos la abolición de la esclavitud, en aquellas supremas y terribles circunstancias, se nos decia que ibamos á romper la unidad nacional, que ibamos á hundir con las cadenas de los esclavos las Antillas en el fondo de los mares y á unirlas á las estrellas de América. Y, sin embargo, el dia que se presentó aquí por primera vez D. Alfonso XII para abrir las Córtes de la Restauración, presentó como un título, el título más glorioso de este gran período, la abolición de la esclavitud.

Pues lo que habeis hecho con la abolición de la esclavitud, lo que habeis hecho con la tolerancia religiosa, lo que habeis hecho con el Jurado, ¿no lo hareis también, como os digo, con el sufragio universal?

Señores, aquí, donde ha conspirado todo el mundo, según he oido por ahí; aquí donde hemos llegado á tener, según hemos visto, conspiraciones cortesanas, y una parte del ejército salir por las calles de Madrid el 19 de Setiembre, aquí, donde hemos visto en algunos Congresos piadosos á ciertas clases exponer manifestaciones que pueden ser un peligro para la paz española; aquí, lo que ha estado inmóvil, sin perturbarnos, sereno, esperando de las Córtes sus derechos, ha sido el pueblo. Hasta él no han llegado nuestras perturba-

ciones, como á las profundidades del Océano no llega la agitación de la superficie, como á esas cerúleas altitudes del cielo no llegan los vientos de nuestos aire inferior. Por consiguiente, el pueblo español merece el sufragio universal, no sólo por su derecho, por su moderación y por su prudencia.

* * *

RECTIFICACIÓN AL SR. CÁNOVAS.

El Sr. Castelar: No niego los recuerdos evocados por el señor Cánovas del Castillo respecto á la parte que le cupo en la obra de la abolición de la esclavitud; pero el Sr. Cánovas del Castillo no puede negarme á mí que al presentar el proyecto aboliendo la esclavitud en Puerto Rico, se suscitó entre los elementos conservadores, no diré entre los que capitanea su señoría, sino entre los elementos conservadores de aqoella época, una protesta tan enérgica que llegó hasta formar contra nosotros lo que se llamó *liga nacional*. Esto convenía aclararlo.

Respecto al contenido del discurso del Sr. Cánovas, debo decir que estoy completamente conforme con él, que me felicito de haberle vuelto á oir, porque ya muchas veces se lo he oido á su señoría, y especialmente al final de este debate; pero no desconozca el Sr. Cánovas del Castillo la fuerza de mi argumento, sacado de la argumentación de su señoría.

Así como la izquierda del partido conservador, representada por el Sr. Alonso Martinez, pactó con la derecha del partido conservadsr, entonces representado por elementos que yo no quiero citar, la Constitución de 1876 y ese gobierno la ha aceptado, ahora, por un enlace lógico que parece providencial, la derecha del partido liberal firmó otro pacto con la izquierda, el Sr. Alonso Martinez con el señor Montero Rios; y asi como el partido liberal ha aceptado la Constitucion de 1876, sus señorias deben aceptar ahora el sufragio universal.

Por lo demás, yo no he defendido esta tarde á la monarquia ni he atacado á la República. He dicho las supersticiones que hay en los pueblos, y nadie las conoce tanto como aquél que ha tenido que contrastarlas y combatirlas; y le añado a su señoría que así como me evoca el recuerdo de haber contribuido á la abolición de la esclavitud, yo debo también recordarle que me costó el poder el primer intento de reconciliar la Iglesia católica con la democracia española.

Correspondencia.

Sr. Director del Eco DE TERUEL.

Muy Sr. mio y querido amigo: Sin el más pequeño rasgo de escritor y sin misión de refl jar al papel cosa que valga la pena, le dirijo con mi grosero caletre, cuatro tortuosas y desustanciadas líneas que encierran cuanto de particular se saborea por esta villa, y que en este momento se tranquiliza mi espíritu con la persuasión de que llena una satisfacción de filantropia mi pobre pluma.

Aciagos dias se conjeturan, aunque prematuramente, por los diligentes y honrados labradores que ven á ojo desnudo el inminente y súbito liman de las contribuciones que atrae nuestras variadas riquezas y las arrastra cual ruidoso torrente al crisol del Tesoro para cubrir la suma inmensa á que se elevan los presupuestos, privándonos paulatinamente de la nutritiva savia, del verdadero *pabulum vite* que tantos sudores nos acarrea, y como corroborante, tenemos á la vista las luces que arrojan. cotidianamente cuantos periódicos nos visitan en nuestras casas, de las desbaratadas y horrorosas tormentas que descarga la politica ensañada del cielo, como muy bien decia un amigo, como verdugo de los frutos terrenales y azotillo provisional de nuestra depravación y perversidad sin limites.

Por otra parte el desconsuelo y miseria llegan al máximum en la clase jornalera, cuyo mayor número se ausentó del pueblo por faltarle subsistencias, para procurarse, por donde Dios da á entender, algún ahorrillo con que desterrar por el presente la necesidad de sus hijuelos, y han regresado, muchos de ellos, sin dar golpe, con los bolsillos llenos de aire, como vulgarmente se dice, y algunos precisados á implorar la caridad de las almas piadosas, por no lanzarse al campo de la marrulleria y desesperación. Pero no para aquí la conjetura; se han encontrado para alivio de sus penas con las cédulas de apremio, firmadas por el Agente ejecutivo de esta zona, que les ha obligado á cubrir los débitos de trimestres anteriores, si bien dicho señor les ha tratado con benevolencia.

Todavía hay más. En nuestra amena y fértil vega no contemplamos el levante de los centenos, ni el dorado de las cebadas, ni la verdura de sus trigos como en años anteriores; tan solo nos alegra la brava é importante sierra que le circunda y la alfombrosa y abundante yerbas que es el *desideratum* de algunos y el panecillo de cada dia de muchos que con genio emprendedor consagran sus terrenos á este cultivo por sus ventajas. La lluvia no nos desampara ni siquiera un dia, cual molesto huésped, y los pedriscos se han repartido por algunas masías llevándose por lo menos la mitad de sus frutos.

No obstante la situación tan precaria, cada hijo de vecino se apresura, con el vital aliento de los amigos, á preparar con sereno entusiasmo cuantas diversiones están al alcance de su grado de instrucción, en esta pequeña máquina social, para los dias 24, 25 y 26 del que cursa consagrados á las respectivas festividades de su patrona Sta, Cristina, Ntra. Sra. del Rosario y los Stos. Mártires, Abdón y Senen; siendo de esperar que se celebre, como en años anteriores, las suntuosas funciones religiosas y el baile tradicional en la plaza pública durante el 1.° y 2.° dia, y en el 3.° los toros de costumbre, armonizando estos actos la banda de música de la villa.

Esperando me dispense la molestia. queda de V. afmo. amigo, s. s. q. b. s. m.,

EL CORRESPONSAL.

Alcalá 17 de Julio de 1889.

CRÓNICA.

En la sesión que el ayuntamiento celebró el jueves se aprobaron varias cuentas de gastos municipales y pasaron á las comisiones algunos asuntos de los que nos ocuparemos cuando aquellas emitan dictamen.

—

Nuestro querido amigo, D. Dionisio Zarzoso, director de este periódico, marchó el viernes al balneario de Paracuellos de Giloca, donde se propone encontrar alivio de sus dolencias y descanso de sus cuotidianas tareas,

—

Según nuestros informes, en la primera sesión que celebró la nueva junta provincial de Sanidad, dos de los vocales facultativos, recientemente nombrados, promovieron un incidente que ha sido objeto de comentarios por lo dudoso del asunto objeto de él, por el estudio especial que demostraron haber hecho del mismo y por el apresuramiento en llevarle al debate, como si hubiera sido este el único propósito que excitó sus vivos deseos de pertenecer á la referida junta.

Nos han dicho también que los aludidos vocales facultativos no tienen las condiciones legales para formar parte de la junta de Sanidad, y que se harán reclamaciones en este sentido.

Esperamos que un colega local que tiene ocasión de estar bien enterado de lo que haya de cierto en lo que llevamos referido, se ocupará del asunto con claridad bastante para conocimiento del público y efectos consiguientes.

—

«La Antorcha», muy incomodada porque le dijimos que á causa de la edad, ha perdido la memoria, nos propina unas cuantas lindezas escogidas de su repertorio sobrado conocido, y se queda tan fresca como siempre dejándonos aplastados según su modo de pensar.

Nada hemos de oponerle convencidos como estamos no solamente de su falta de memoria y de lo torcido de su voluntad, sino también de la perturbación de la otra facultad mental.

Ya chochea.

—

En la noche del viernes se notaron en esta ciudad, los efectos de una fuerte tempestad que ocasionó en el vecino pueblo de Celadas, la pérdida de la mayor parte de la cosecha de cereales, única que es objeto de cultivo en aquel término.

—

Nuestro particular amigo, D. José Sanchez Muñoz, ha puesto en yerbas, en sus dehesas de Escriche, un buen número de novillos de tres y cuatro años, procedentes de las ganaderias, bravas de los pinares de Soria. Pueden los pueblos, que tienen la costumbre de correr toros, adquirirlos de excelentes condiciones en el expresado punto.

—

En todas las localidades se persiguen los perros vagabundos en ésta época en que suele tener mayor desarrollo la hidrofobia.

Apesar de ello se registran á cada momento casos de mordedura seguidas muchas veces de fatal y terrible desenlace.

Aqui nada vemos que se haga para evitar este peligro, sin duda porque el alcalde ejerciente no piensa en otra cosa que en su proyectado y discutido viaje á Madrid, en *comisión de servicio.*

—

Nos es muy grato saber y consignar la buena acogida que ha tenido en San Sebastián la rondalla compuesta por jóvenes turolenses y dirigida por D. Timoteo Perruca, quien en carta dirijida hace pocos dias al alcalde, Sr. Calvo, da conocimiento de las satisfacciones que les ha proporcionado su estancia en la citada población, hermosa residencia de verano, especialmente por el afecto con que fueron recibidos por el insigne maestro Bretón, al cual obsequiaron con una brillante serenata que según refieren los periódicos de aquella localidad, atrajo gran concurrencia y mereció muchos aplausos.

El Ilustre autor de «Los Amantes de Teruel» hizo á nuestros paisanos ofrecimientos dignos de ser agradecidos, no solo por el fin á que se dirigen sino porque ponen de relieve las simpatías que le unen á esta ciudad, en cuya historia ha ido á buscar el asunto para su grandioso drama lírico. Dichos ofrecimientos consisten en destinar á la reconstrucción del muro de San Francisco, los productos de uno ó dos conciertos que se propone celebrar en Madrid; en hacer una visita al pueblo de Diego é Isabel, y en componer un *pot-pourri* sobre motivos de la mencionada ópera, para bandurrias y guitarras, con objeto de regalarlo a la rondalla teruelana.

Esta debe encontrarse ya en Paris, donde le deseamos provecho y muchos lauros, cosas que conseguirán sin duda los jovenes que la forman por su carácter simpático y alegre, y por la meritoria habilidad que tienen demostrada para tañer los sentimentales y melodiosos instrumentos, con los cuales hacen brillar los siempre populares y conmovedores aires de la inimitable jota aragonesa.

Seguros de que con ello hemos de satisfacer los deseos de nuestros lectores, tanto como los nuestros, les daremos noticia de cuanto sepamos con respecto á la excursión de los inteligentes instrumentistas, que con sus actos y los expresivos recuerdos que dedican á su ciudad querida, manifiestan cuan fieles son a los sentimientos hidalgos y generosos del país aragonés.

—

Se esta practicando el desmonte de la calle de San Miguel con el objeto de colocar aceras, haciéndola de este modo mas cómoda y transitable.

También sabemos que se proyecta la prolongación de dicha calle por el corral de Roquillo hasta la carretera misma de Alcañiz.

Juzgamos de importancia el proyecto y por lo tanto no necesitamos decir cuanto nos alegraremos que se lleve pronto á feliz término.

—

Objeto de las conversaciones de los círculos y de animados comentarios ha sido la elección de habilitado del culto y clero que se verificó el jueves en el palacio episcopal. El acto, que empezó á las once de la mañana, se suspendió á las dos de la tarde, para con-

tinuar á las cinco hasta la una de la madrugada.

Según lo que hemos podido recojer de puertas afuera, parece que entre los comisionados hubo viva discusión sobre la validez de algunas actas, las cuales fueron aceptadas ó rechazadas en último término por el vicario eclesiástico y delegado del gobierno civil que presidian la reunión y que manifestaron tener atribuciones propias para hacerlo.

El número de representaciones ascendia á veintiuno, y no sabemos cuantas fueron las actas invalidadas, ni las razones que hubo para ello. Lo que sí resulta exacto es que después de retirados en son de protesta algunos comisionados, por nueve votos, igual al número de votantes, fué elegido habilitado, D. José Andrés.

—

Están para terminar las operaciones de siega y acarreo de las mieses y ha comenzado con cierta actividad la trilla.

Los labradores se muestran satisfechos de los rendimientos del campo, aun cuando no pueden compensar los grandes perjuicios que ocasionó en la vega la última avenida.

—

En breve saldrá para la Habana, donde ha sido contratado el eminente tenor, nuestro querido paisano, Sr. Marin.

—

Como todos los años en este periodo de la canícula esta muy concurrido el balneario de la Huerta nueva, donde algunas distinguidas familias de esta ciudad encuentran alivio á los rigores del calor propio de la estación.

—

Mañana darán principio en la Escuela normal de Maestros las conferencias pedagógicas. Sobre el tema *La Mujer*, leerá un discurso la ilustrada maestra de Nogueruelas doña Sebastiana Estéban, hija de nuestro querido amigo y correligionario, D. Marcelino.

El acto es público.

—

La comisión de Almotacen ha salido hace pocos dias á revisar los pesos y medidas y á recoger el pan que fallo de peso se hallaba expuesto á la venta.

Adelante con esas visitas y no se tenga consideración á cualquiera que resulte defraudador.

—

De tan pésima calidad es el tabaco que la arrendataria ofrece á los fumadoras, sobre todo los cigarros de medio real elaborados en la fabrica de Madrid, que se da el caso de salir en un puro sustancias alimenticias de toda clase recubiertas de una capa de papel malo de estraza.

Inutil es que á la Señora Arrendataria dirijamos quejas, pues aunque prometa mucho, seguros estamos de que el tabaco bueno no aparecerá en los estancos porque ese se reserva para los padrinos de la tal sociedad que concluirá por fumársenos á todos en concepto de brevas.

No es mala la que tiene.

—

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta guarnición nuestro querido amigo el alferez de infantería, D. José Montón.

—

Parece que los Ministros se ocuparán, durante las vacaciones parlamentarias del planteamiento de economías tan necesarias para aliviar en algo la angustiosa situación porque atraviesa el país.

Los ministeriales creen que el señor Sagasta será el que abra las cortes y los conjurados esperan sucesos de importancia que impedirán pase el gobierno con tranquilidad el verano.

En verdad que la esperanza nunca se pierde, pero á la vez que ellos esperan algo, el país en cambio nada se promete de ellos.

—

Al salir el Emperador del Brasil del teatro, un individuo le disparó un tiro de revolver, de cuyo disparo salio ileso el Emperador.

Inmediatamente fué hecho preso el autor que resultó ser un súbdito portugués.

—

El debate político terminó sin haber conseguido fruto bueno los conjurados.

El tercer partido no se formará porque la ambición de los disidentes les impedirá entenderse y porque la opinión no habia de consentir tremolase en sus manos bandera democrática, sabiendo que han imposibilitado hace poco la discusión del sufragio universal, que es la reforma que ama de corazón el que se apellida demócrata.

Por esta vez, pues, les ha salido á Martos y compañía la *contrajudía*.

En el *elijan* se ha quedado Sagasta con Canalejas.

Paciencia y barajar.

Con que á otra parte con Romero.

—

Con feliz éxito se han llevado á cabo las pruebas del submarino Peral.

Dicen los telégramas de Cádiz que abiertas las puertas del dique ha salido el submarino al caño, llevando á bordo, además de la tripulación, al Sr. Casado del Alisal y á un representante de la reina.

Puesto en marcha, su velocidad ha superado á las esperanzas del mismo Sr. Peral.

El buque ha hecho varias evoluciones en la bahía, regresando después al arsenal.

La multitud agolpada en los muelles ha vitoreado frenéticamente á Isaac Peral, á Casado y á la marina espapola.

El submarino iba escoltado por una falúa en la que iban las señoras de Peral y de Casado y las hijas de éste.

En Cádiz reina alegria inmensa.

—

La cuestion palatina suscitada por rozamientos constantes entre los señores duques de Medina Sidonia y de Sexto, parece que continua en tal estado; pero los que andan en estas cosas creen que será resuelta, admitiendo al segundo la dimision de su cargo.

—

El presidente del Consejo de ministros ha leido en el Senado y en el Congreso el decreto suspendiendo las sesiones.

Contra la costumbre, no se han dado vivas á las instituciones, ni en el Senado, ni en el Congreso al leerse el decreto de suspensión, y esto es muy significativo por haber sido discutida durante el último debate la regia prerrogativa.

—

Dice un periódico:

Las moscas consideradas, hasta ahora como bichos inofensivos, son aunque involuntariamente, los mayores enemigos de la humanidad.

Estudiando las causas de las epidemias, se ha llegado á descubrir que es un trabajo secreto de las moscas. al principio se les atribuyó la propagación de la fiebre amarilla, y después algunos químicos, les han atribuido la de la tísis. porque las moscas engullen los microbios que los tísicos expelen por su boca, propagándolos aquéllas de lugar en lugar.

Y últimamente, el Médico americano Howe, asegura que también trasmiten el padecimiento de los ojos, conocido con el nombre de mal de Egipto.

De donde se infiere que la humanidad debe hacer guerra implacable á las moscas.

—

Telegrafian al *Globo*:

Se ha celebrado en el teatro de Cataluña la función dispuesta en honor de D. José Valero por el eminente actor Antonio Vico.

La concurrencia, que era inmensa, recibió con prolongada salva de aplausos la aparición del anciano actor rodeado de todo el personal de la compañía de Vico y de ocho actores italianos de la compañía de Ermete Novelli.

Uno de estos, Fortuzzi, leyó una expresiva carta de Novelli, que no pudo asistir, manifestando su admiración hácia Valero y ofreciéndole una preciosa corona con lazos de colores españoles é italianos.

Vico leyó una poesia, y al terminar colocó otra corona en las sienes de Valero á cuyos pies arrojaron los demás actores grandes coronas de laurel, mientras caía sobre la cabeza del anciano una lluvia de flores.

El público aplaudió con frenesí.

Valero entonces irguióse y se adelantó al proscenio, y desplegando con mano convulsa un papel, dió lectura á una sentida carta en expresión de su gratitud.

Los aplausos se repitieron, y Valero fué ilamado incesantemente hasta que volvió á pronunciar algunas frases de agradecimiento.

Ha producido mal efecto que otras compañías españolas no se hayan asociado al solemne acto.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 26 á 28 rs. fanega.

Id. ordinaria, de 26 á 27 id.

Candeal, 24 á 25 id.

Jeja, á 22 á 23 id.

Chamorro de Castilla, 25 26 rs. id.

Blanqueta ó Royo, 23 á 24 id.

Morcacho, de 17 á 18 id. id.

Centeno, á 15 id. id.

Cebada, de 11 á 12 y id. id.

Avena, 13 á id. id.

Harina, de 1.ª á 29 pesetas, saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.

Id. de 2.ª para id. á 17 id. id. id.

Arroz, cilindrado 26 á 27 rs.

Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.

Id. de obeja, á 1'60 id.

Tocino añejo, á 5 pesetas id.

Judías pinet blancas de 21 á 22 rs. arroba.

Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba.

Cañamones, á 18 y 20 rs. fanega.

Bacalao, á 40 rs. arroba.

Jabón á 40 rs. arroba.

Aceite á 50 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.

SOMBRERERIA Y GORRERIA

DE

FRNCISCO GARZARAN Y MARTIN

8.—Plaza del Mercado—8.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

El dueño de este nuevo establecimiento acaba de recibir un bonito y variado surtido de sombreros y gorras de todas las clases y de lo más moderno que hoy se fabrica.

PRECIOS.

Gorras desde 35 céntimos en adelante.
Sombreros legítimos ingleses, los de 6 pst. a 4'50 pst.
Id. ingleses, llamados Imper, de 1.ª, los de 15 a 10, id.
Confortables, 1.ª extra, los de 15 a 10 y 11 id.
Id. ingleses de fieltro, los de 10 id. a 6 id.
Sombreros para señores eclesiásticos, de topo, seda y castor, 1 peseta más baratos que en fabrica.
Id. para labradores y artesanos, de 75 céntimos en adelante.
Id. Mazzantini y sevillanos, los de 10 pesetas a 6.
También se confeccionan a la medida y se hacen toda clase de composturas y reformas por difíciles que sean. Se garantizan los géneros.
¡OJO! Fijarse bien en las clases y precios.



BAÑOS

Y AGUAS SULFUROSAS SALInas. *Paracuellos de Giloca (Calatayud).*

Propietario: D. JAIME CORTADELLAS.

El más abundante y mejor manantial.

Todo el que vaya á los baños debe antes leer la memoria que manda grátis su propietario a todo el que la pida por carta, ó en Teruel, farcia de D. Eugenio Soriano.

Diríjanse para su adquisición al administrador de los baños nuevos de Paracuellos de Giloca.

Verá en ella que las aguas de Cortadellas son muchísimo más sulfurosas que las demás de la localidad, como lo demuestra un certificado del médico-director y el analisis hecho por D. Gabriel de la Puerta, además que bien se nota con el olor.

Son eficaces para todas las enfermedades herpéticas en todas sus manifestaciones.

El balneario es el mejor montado en la localidad; seis gabinetes hidroterápicos, con todos los adelantos de la ciencia, pilas de mármol comodisimas para todas las clases Salón de baile y conciertos, gabinetes de lectura, billares, oratorio, jardines, paseos y carruajes de lujo.

Fonda la mejor servida y más barata, las habitaciones todas espaciosas y muy bien amuebladas.

Este gran Hotel es el mas lujoso, cómodo y barato que hay en Paracuellos.

Nota importante.—Que las aguas de los baños nuevos son las más sulfurosas de la localidad y el mayor manantial lo garantiza la firma del eminente y reputado químico D. Gabriel de la Puerta, el médico director y cuantos químicos y médicos competentes quieran examinarlas.

Que el establecimiento es el mejor de la localidad por todos conceptos ¿quién lo duda? su propietario lo garantiza y con berlo basta.

Cuanto en contrario se diga es faltar à la realidad de los hechos y pretender estraviar la opinión pública.

SE DAN 5.000 DUROS

al que demuestre que el manantial de las aguas sulfurosas salinas de Paracuellos de Giloca, propiedad de D. Jaime Cortadellas no es el más abundante en cantidad de agua y el más rico en principios sulfurosos salinos que los demás de la localidad.

En Calatayud pregunten por el coche del Sr. Cortadellas.

VENTA DEL AGUA, EN TERUEL

D. Eugenio Soriano.

Plaza de S. Juan, 5.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NIÑAS

DE

Doña Julia Hernández,

Á CARGO DE

D.ª MARIA JOSEFA MUÑOZ.

19, *Hartcenbusch*, 19.

En este acreditado establecimiento, se admiten niñas, para enseñarlas todo lo conceniente á la instrucción primaria.

Se desea comprar una *báscula* de 300 kilos de fuerza y una *balanza* en la que puedan pesarse cinco.

Se admiten proposiciones en la Administración de este periódico.

SOMBRERERIA Y GORRERIA

DE

ANTONIO NAVARRETE

Fundada en 1844.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido trasladado del número 9, al 13 de la Plaza del Mercado, y su dueño no ha perdonado gasto ni sacrificio para pouerlo á la altura de los que existen en las primeras capitales, tanto por su elegancia, como por el completo y variado surtido que en **sombreros y gorras** tiene el gusto de ofrecer al público.

Sus favorecedores encontrarán en él las últimas novedades nacionales y extranjeras. **Sombreros** de seda, castor y topo para capellanes; **sombreros** de copa, claks con estuche, hongos confortables, flexibles y fulares; los tan renombrados **ingleses** llamados *imper* (de 30 á 60 rs. uno); **ingleses** *flexibles* de inmejorable clase y esmerada construcción, á 16, 20, 24, 28, y 32 rs.; **Sombreros** de *paja y palma* para caballeros y niños de 8 reales en adelante; **Sombreros** de todas las formas y clases para labradores.

Gorras de todas formas y clases, muy elegantes y económicas, pues las hay desde 1 y 1[2 rs., y en una palabra, todo lo más moderno que en estos artículos se conoce.

Se hacen **sombreros y gorras** á la medida y se reforman con la mayor perfección los usados, á precios muy económicos.

Con motivo de la **feria** se obsequiará con un **bonito regalo** á todo el que compre un sombrero cuyo valor sea por lo menos de 30 rs.

NO EQUIVOCARSE.

13.—Plaza del Mercado.—13.

HARINA LACTEADA DE RESTELEI,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

premios de los cuales

12 DIPLOMAS DE HONOR

Y

14 MEDALLAS DE ORO. (marca de garantía.) *DE AMBOS MUNDOS.*



20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *estómago delicado.*

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, *y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.*

Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma de inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.